

Expediente: 6834/20
Carátula: ERAZU HECTOR ESTEBAN C/ SORIA RICARDO ANSELMO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - SORIA, RICARDO ANSELMO-DEMANDADO
27296402007 - ERAZU, HECTOR ESTEBAN-ACTOR
27296402007 - DIAZ DE LA VEGA, SOFIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 6834/20



H106038528468

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: ERAZU HECTOR ESTEBAN c/ SORIA RICARDO ANSELMO s/ COBRO EJECUTIVO
EXPTE N° 6834/20.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: OTROS - POR: DIAZ DE LA VEGA, SOFIA LORENA
PAOLA - 04/06/2025 13:40

San Miguel de Tucumán, 05 de junio de 2025. Agréguese y téngase presente.- 6834/20 DMC.-

Actuación firmada en fecha 05/06/2025

Certificado digital:
CN=COSSIO Dorotea Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166858674

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.